



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 9 de septiembre de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/0332/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

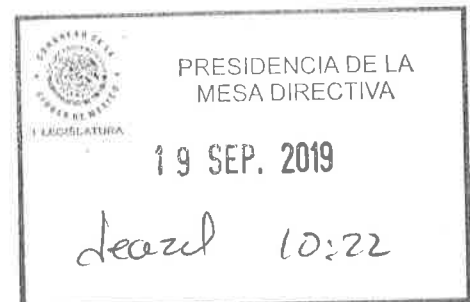
Hago referencia al oficio de número MDSPPPOSA/CSP/0001/2019, de fecha 1 de septiembre de 2019, recibido en la Secretaría de Gobierno, suscrito por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, entonces Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual, se hace del conocimiento la integración de la nueva Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al segundo año de ejercicio de ese Honorable Poder Legislativo de esta Ciudad; motivo por el cual, esta Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo a mi cargo toma nota del referido pronunciamiento, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 10032/7240
Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa, Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana en la JGCDMX. En atención al folio:
DGRDC-048428-19





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE RESOLUCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2019
Referencia: DGRDC-048428-19

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Secretaria de Gobierno
Presente

Remito para su conocimiento y efectos que estime procedentes, copia del oficio suscrito por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, el cual informa que en la sesión celebrada el día 1 de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva, que coordinará los trabajos de este Órgano Colegiado, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa
La Directora General

SECRETARIA
DE GOBIERNO
010032
2019 SEP -3 AM 9:05
3F
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

Los datos personales que se remiten con este oficio de gestión están protegidos en el sistema de datos personales denominado Sistema de Administración Documental y Atención Ciudadana (SADAC), el cual tiene su fundamento en el artículo 6° fracción A del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 11 y 50 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal; 2 fracciones I, II, III, IV, V y VI, 3 fracción IX, 4, 9, 10, 15, 23, 24 y 37 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, con la finalidad de contribuir en la atención de manera oportuna de las peticiones que presenta la ciudadanía a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, y podrán ser transmitidos a las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Organos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, autoridades jurisdiccionales, organismos autónomos, constitucionales federales, entre otros, que lo soliciten en el ejercicio de sus atribuciones. La responsable del Sistema de Datos Personales es la Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa, Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, así como la revocación del consentimiento, es Plaza de la Constitución Número 2, Segundo Piso, Oficina 218, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, Ciudad de México.

MRVE/CMV/ep

Plaza de la Constitución No. 2, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06000, Ciudad de México



**PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**



Recinto Legislativo, a 1 de septiembre de 2019.

MDSPPPOSA/CSP/0001/2019.

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, Capítulo E, numerales 3 y 5, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 26 y 27, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 175, 180 y 181 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y demás relativos y aplicables; me permito comunicar a usted que, en la Sesión celebrada en la fecha citada al rubro, se llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de este Órgano Colegiado, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, la cual quedó integrada por los siguientes Diputados:

PRESIDENTA:	DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
VICEPRESIDENTE:	DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ
VICEPRESIDENTA:	DIP. LEONOR GÓMEZ OTEGUI
VICEPRESIDENTE:	DIP. GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
VICEPRESIDENTA:	DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
SECRETARIA:	DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA
SECRETARIA:	DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PROSECRETARIO:	DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
PROSECRETARIO:	DIP. PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

2019 SEP 2 PM 3 04
048428
Dirección General de Resolución
de Demanda Ciudadana
RECEPCIÓN DOCUMENTAL

Oficina de la
Jefatura de la
Comisión de
Seguimiento de la
Ciudad de México